DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo JULIETH FERNANDA GRILLO FERRUCHO identificada con c.c. 1022973632 de Bogotá portador de la TP. Número249290-T, en calidad de Revisor Fiscal de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, INNOVACIONES MEDICA SAS con NIT 830504243-8, ha Cancelado todos los aportes de 2025; y que el 6 de marzo de 2026, canceló por concepto de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores a la EPS; Y a los fondos de pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por tanto, se encuentra a paz y salvo con los aportes a estas entidades conforme a lo exigido por la ley.

La presente certificación es dada en Bogotá a los 6 días del mes de marzo de 2026



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN DECLARA

JULIETH FERNANDA GRILLO FERRUCHO
CC 1022973632 DE BOGOTA
TP No. 249290-T
REVISOR FISCAL